

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO ADELANTADO POR OSCAR CESAR PRADO TERREROS EN CONTRA DE JULIAN RICARDO NUÑEZ TROCHEZ.

Valor agencias en derecho a favor del demandado....\$	908.526,00
TOTAL	\$ 908.526,00

SON: NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$908.526,00).

Popayán, Cauca, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 556

Popayán, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
Demandante:	OSCAR CESAR PRADO TERREROS
Demandado:	JULIAN RICARDO NUÑE TROCHEZ
Radicado:	2020-00274

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

D I S P O N E:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8bfdb7f80ce28cb0eed548c1b62019406a68275ee377cb45eab1d1d99ecf69d1

Documento generado en 30/07/2021 05:08:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**